



CONVOCATORIA

A MAESTRAS Y MAESTROS PARA SER PARTE DE TELE Y RADIO CLASES

PRIMER TRIMESTRE - GESTIÓN 2022

"Juntos construyamos una mejor educación para todos"

El Ministerio de Educación convoca a maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional a participar en la producción de tele clases y radio clases durante la gestión 2022, en base a los programas de estudios vigentes. Los materiales educativos producidos se constituirán en recursos de apoyo y complementación en las modalidades de atención presencial, semipresencial y a distancia; además serán difundidos en diversos medios de comunicación. Su participación cobra importancia ante la emergencia de la cuarta ola de la pandemia COVID 19 que afecta al desarrollo de la educación en Bolivia.

OBJETIVO

Promover la participación de maestras y maestros de los 9 departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia en la elaboración de programas educativos didácticos, dinámicos, innovadores de tele clase y radio clase para contribuir a la formación integral y holística de los estudiantes/participantes, integrando la diversidad cultural y lingüística de Bolivia.

PARTICIPANTES

Podrán participar las maestras y maestros que forman parte del Sistema Educativo Plurinacional, considerando los niveles, años de escolaridad, campos y áreas de saberes y conocimientos:

- Subsistema de Educación Regular:

NIVELES	AÑOS DE ESCOLARIDAD	TELE CLASE	RADIO CLASE
INICIAL	1er y 2do año de escolaridad.	Comunidad y Sociedad; Vida Tierra Territorio; Ciencia Tecnología y Producción; Cosmos y Pensamiento	
PRIMARIA	1er, 2do, 3er, 4to, 5to y 6to año de escolaridad.	Comunidad y Sociedad; Vida Tierra Territorio; Ciencia Tecnología y Producción; Cosmos y Pensamiento con las diferentes áreas de saberes y conocimientos.	
SECUNDARIA	1er, 2do, 3er, 4to, 5to y 6to.	VTT: Ciencias Naturales: Biología Geografía	
	3er, 4to, 5to y 6to.	VTT: Física	
	3er, 4to, 5to y 6to.	VTT: Química	
	1er, 2do, 3er, 4to, 5to y 6to.	CTP: Matemática	Todas las áreas Todas las áreas
	1er, 2do, 3er, 4to, 5to y 6to.	CP: Ciencias Sociales	
	1er, 2do, 3er, 4to, 5to y 6to.	CP: Comunicación y Lenguajes	

**2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**





REQUISITOS:

- Ser Maestra/o o Director de Unidad Educativa con formación en el nivel y área asignatura a la que postula.
- Tener título profesional de Licenciatura otorgado por las Escuelas Superiores de Formación de Maestros.
- Tener conocimientos básicos en el manejo de la Tecnología de Información y Comunicación –TICs, como ser: Ofimática, internet, correo electrónico y otros.
- Producir una tele clase o audio clase sobre un tema del área de saberes y conocimiento de su dominio y enviar a la dirección indicada.

CARACTERÍSTICAS DEL VIDEO O AUDIO SOLICITADO

Para la postulación la maestro o maestro debe enviar un video o audio dando una clase sobre un tema correspondiente al nivel, año de escolaridad y/o asignatura a la que postula, con las siguientes características:

a) Características generales:

TELE CLASES	RADIO CLASES
<ul style="list-style-type: none">• Duración de 05 a 10 minutos• Formato MP4• Video en horizontal• Resolución HD o FullHD• Sonido Estéreo• Cámara 470 pixeles	<ul style="list-style-type: none">• Duración de 05 a 10 minutos• Formato MP3• Sonido Estéreo



b) Contenido

El contenido de la tele o radio clase debe tener relación directa con un tema correspondiente a un campo y área de saberes y conocimientos del primer trimestre de los programas de estudio de la gestión 2022.

c) Metodología

El desarrollo de una tele clase o audio debe mostrar claramente los siguientes momentos:

- **Inicio** (saludo y presentación del contenido)
- **Desarrollo** (práctica, teoría, valoración y producción)
- **Cierre** (despedida)

c) Características Pedagógicas y Didácticas

- Dominio y conocimiento de la materia y tema expuesto.
- Dinamismo y creatividad durante el desarrollo de la clase.
- Empleo de materiales de apoyo, físicos o digitales que mejoren la comprensión de su clase.
- Facilidad de expresión, elocuencia y modulación de la voz.
- Innovación en técnicas de enseñanza durante su exposición.

**2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**



d) Forma y dirección de envío

La maestra o maestro deberá enviar el video o audio a través de WhatsApp o Telegram al número 73042227, señalando el nombre y apellido de la autora o autor, departamento y número de celular.

En caso de que el video supere la capacidad de megas soportados por las aplicaciones mencionadas, también se puede utilizar plataformas como Google Drive o Wetransfer.com para enviar links de descarga. Una vez realizado el envío del video el personal del Ministerio de Educación le confirmará la correcta recepción del video o audio.

e) Etapas

Con el fin de garantizar la participación de maestras y maestros de los 9 departamentos se establece la siguiente organización según departamentos y trimestres:

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
Cochabamba Potosí Santa Cruz	Beni Chuquisaca Oruro	La Paz Pando Tarija
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE

CRONOGRAMA PRIMER TRIMESTRE

	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Publicación de Convocatoria	27 – enero – 2022	
2	Recepción de Videos de postulantes	28 – enero – 2022	31 – enero – 2022
3	Evaluación de los videos de los postulantes	01 – febrero – 2022	03 – febrero – 2022
4	Publicación de los maestros seleccionados	04 – febrero – 2022	



CRONOGRAMA SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE

	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Publicación de Convocatoria	27 – enero – 2022	
2	Recepción de Videos de postulantes	28 – enero – 2022	25 – febrero – 2022
3	Evaluación de los videos de los postulantes	02 – marzo – 2022	04 – marzo – 2022
4	Publicación de los maestros seleccionados	10 – marzo – 2022	

**2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

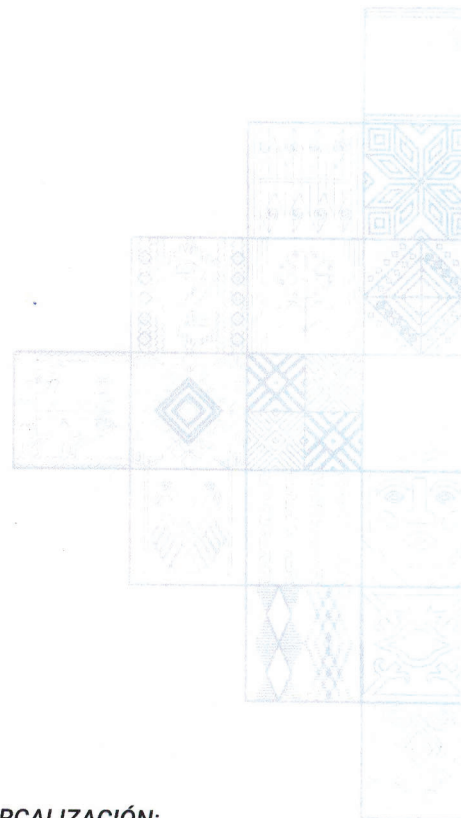


EVALUACION DEL VIDEO O AUDIO ENVIADO

La evaluación de los vídeos o audio enviados por las maestras y maestros estará a cargo del equipo de comunicación del Ministerio de Educación.

DISPOSICIONES ADICIONALES

- a) Las maestras y maestros seleccionados y que formen parte de las tele clases y radio clases durante la gestión 2022 recibirán un reconocimiento por escrito, otorgado por el Ministerio de Educación en agradecimiento por su participación y contribución a la educación.
- b) Las maestras y maestros que se postulen y sean seleccionados deberán ceder los derechos de su imagen en tele clases y radio clases al Ministerio de Educación para la difusión en medios de comunicación y redes sociales.
- c) El Ministerio de Educación, en coordinación con las maestras y maestros autores, podrá realizar las modificaciones que considere pertinentes a los contenidos realizados por las y los maestros durante el desarrollo de las tele clases y radio clases.



**2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**